Año XI. Domingo 24 de Agosto de 1890. Num. 3779.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere en sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos, todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican sin la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (paga anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3. y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Los proyectos de margenacion del Genil.

Nunca estuvo tan descuidada como ahora la margenacion del Genil; hasta el año 1836 multitud de diques y alamedas tendian á enderezar la corriente del rio; de 1836 en adelante, todo cayó en la más lastimosa incuria. Despues del año 1837, fijose la opinion en la necesidad de que se margenase el Genil para defender los intereses agrícolas de la provincia. D. José Contreras ejecutó un estudio que existiria, si no se lo hubiesen llevado, en el archivo municipal. El proyecto del Sr. Contreras afectaba intereses particulares, y, por más que de su realizacion dependia la seguridad de los públicos, tal cosa túvose en poco, y yá se ha dicho que desapareció el proyecto. En 1860 comenzaron nuevamente los estudios de margenacion. En 1864 fué nombrada una junta pericial, á fin de que los concluyera: el director de la junta fué destinado á otra provincia, y los estudios, sin concluir, se hallan perdidos en los estantes del Ministerio á que corresponden. En atencion, pues, á que era muy difícil dar con ellos, y animado de laudables propósitos, el gobernador D. José M. Jaudénes, en octubre de 1879, hubo de encargar al director de obras provinciales que ejecutará nuevos estudios, á fin de que la margenacion pudiera realizarse en breve plazo.

Los estudios practicados por el Sr. Rodriguez abarcan la margenacion de un trozo, que es el central, y comprende, en una longitud de 5.473'48 metros, del puente de Genil al de los Vados.

Dicho proyecto consideraba lo más oportuno rectificar el antiguo cauce por la línea del Vado de Cantarranas, rectificando tambien el curso del Genil hasta su confluencia en el Beiro. La mayor dificultad consiste en la poca seccion de la salida del puente de Purchil, lo que hace que las aguas se acumulen y se desborden, inundando el camino vecinal de Purchil á Granada. Fué, en su consecuencia, indispensable aumentar dicha seccion, agregando al puente dos ojos en cada extremo.

La longitud total de la margenacion proyectada, era de 8.661'28 metros, pudiendo considerarse en ella tres trozos: el primero, desde el pueblo de Puente Genil á Granada; el segundo, de Puente Genil al de los Vados; y el tercero, de éste á las estrechuras de Lachar.

Concretándonos al trozo que se trataba de margenar sin dilaciones, debemos decir que su longitud era de 5 473'48 metros. La forma general de la caja del rio, un trapezoide cuya seccion media 48 metros cuadrados, y era muy suficiente; en efecto, el *gasto* del Genil, en las mayores avenidas, es de 135'16 metros cúbicos por segundo; el de Darro, en iguales circunstancias, 53'99, de lo que resulta un total de 189'15; suponiendo que en los dos rios fuese simultánea la avenida, cosa improbable, se producirá en el cajero un gasto de 191'54 metros cúbicos por segundo, y aún quedarán 5'39 de exceso para la salida.

Las obras de margenacion habian de consistir en taludes y estacadas, proponiendo el Sr. Rodriguez, de las últimas, tres clases diferentes; debiéndose comenzar por la colocacion de estacadas en los rompimientos que existen en la actualidad, y por la apertura del cáuce de la línea de Cantarranas; y rectificandose luego la margenacion de Puente Genil en adelante, obras que no era difícil hacer en tres meses. Tambien opinaba el autor de los estudios que, en tanto se proyecta el ensanche del Puente de Purchil, se deben rebajar las rampas de ascenso y descenso, al propósito de que las avenidas crucen sin el menor óbice.

Nos hemos detenido en la descripcion de este último estudio, para que se vea que el proyecto revestia un carácter de formalidad no acostumbrado. Pues bien, remitióse á Madrid, tropezó en dificultades de expediente, y los mejores propósitos se estrellaron en la incuria del Gobierno y sus dependencias. Así quedaron las cosas, hasta que, por gestiones varias hubo de encargarse al Centro Hidrográfico de Córdoba un nuevo proyecto más ámplio que abarcara la margenacion total del Genil.

¿Qué se hizo? Arrojar la orden al fondo de un estante y dejarla allí muerta de risa, en tanto que los predios ribereños continúan amenazados de desaparecer bajo las infecundas arenas que arrastra el rio.

¿No podría el Gobernador reclamar el cumplimiento de la órden que hubo de darse para la formacion de nuevos estudios? ¿No es vergonzoso que teniendo hasta la cantidad destinada á la margenacion, continúe la vega indefensa contra las inundaciones, y en grave peligro de desaparecer la industria agrícola granadina?

«El Defensor» en Madrid.

La vida Madrileña.

21 de agosto de 1890.

Como la política veranea y no hay sucesos que apasionen para alternar con las dramáticas novelas que publican los folletines de los periódicos, continuamos viéndonos obligados á conocer detalles demasiado realistas de las indisposiciones que padecen los habitantes de Madrid.

Precisamente enfermedades que, por regla general, se ocultan hasta á los ámigos, adquieren notoriedad en estos tiempos, y sabemos que Fulanita y Zutanita han sufrido un cólico de esta clase ó de la otra, datos muy importantes ciertamente, pero quizás en estos casos convendria citar el pecado ocultando el nombre del pecador.

Puede ocurrir, andando el tiempo, que hoy es un estudiante ó una señorita que hoy no es más que crisálida, andando el tiempo llegue el primero á ser un poeta ó un artista de primer órden y la segunda una beldad de las que llaman la atencion en paseos y teatros, si subsiste la moda de trasmitir á la posteridad los datos biográficos y el retrato de las celebridades más ó menos acreedoras á esta segunda vida, corren el peligro de que alguno recuerde en vista de los datos proporcionados por los periódicos esos padecimientos que hoy se sacan á relucir con tanta facilidad.

Sin duda gracias á las precauciones que se toman en Madrid, todavia nos vemos libres de la epidemia, que si no estragos, causa víctimas, siempre sensibles, en algunos otros puntos de España. No por eso dejará de ser célebre la frase que se atribuye al anterior alcalde de Madrid, convertido hoy en director del Banco de España. «No hay cólera ni esperanzas» dijo á los periodistas que le preguntaban por el estado sanitario de Madrid. Que ses profeta.

Tambien en los últimos dias ha preocupado á los madrileños la desaparicion de la famosa serpiente que se ha escapado de la compañí de las fieras que exhibe el domador Cavanna. Todavía no se sabe de cierto si es positiva la evasion de la compañera de la famosa tentadora de nuestros primeros padres, ó si la serpiente es un *canard*, como dicen los franceses.

Cuando yo era jóven y gacetillero, mis compañeros y yo solíamos vernos en grandes apuros durante algunas temporadas del año.

Si no ocurre nada, la crónica que entonces se llamaba gacetilla no inspira interés en los lectores, y lo primero que debe procurar todo buen periódico es ser interesante.

—¿Qué hay?—nos preguntábamos los del oficio.

—Nada, nada absolutamente—solíamos contestarnos, y de aquellas reuniones salian por lo general, noticias estupendas.

Todavía recordarán muchos lectores de periódicos una célebre mano que apareció en la calle del Pez.

—«¿De quién era aquella cabeza? ¿De quién era aquella mano?»—decia el prototipo de los folletines ideado por Jerónimo Paturot.

Eso mismo preguntábamos nosotros en nuestros periódicos. Un dia la mano hallada en la calle del Pez, despues de minuciosas observaciones parecia haber pertenecido á una mujer jóven y hermosa. Al dia siguiente nueva version. La mano era de un jóven fino, bien educado y durante diez ó doce dias, de comun acuerdo, puede decirse que con aquella mano llenamos varios manos de papel.

La policía intervino en el asunto. Los agentes buscaban la mano; pero la mano no parecia. Nos citaron á declarar y ¡claro! las noticias que teniamos, todas eran de referencia.

De este modo transcurrieron cerca de dos semanas, los lectores siguieron con vivo interés aquella novela y se pasó el rato.

No evoco este recuerdo para suponer que la desaparicion de la serpiente es un recurso por el estilo; pero el hecho es que no parece; no se la encuentra ni viva, ni muerta. Se han registrado todos los rincones del Parque de Madrid, se han examinado atentamente los árboles y ni rastro del terrible reptil.

Por sí ó por nó muchas de las personas que acudian por las mañanas y por las tardes á solazarse en las deliciosas alamedas del antiguo Retiro ó han dejado de ir, ó no se internan por las calles de árboles, temerosas, sin duda, de una nueva invitacion de comer el fruto prohibido.

Afortunadamente gracias al fresco que hace se puede y se debe prescindir de los paseos matinales. Estamos disfrutando en Madrid una temperatura muy semejante á la que nos proporcionan las orillas del occeano en la costa cantábrica.

El termómetro se dedica este año á la gimnasia, todos los dias dá un salto atrás. De 15 á 30 grados lo menos. Por esta causa el jardin del Retiro, los de Recoletos y el Prado, no están tan concurridos como de costumbre. Poco importa que se enfrien las relaciones, lo que conviene es que no se enfrie el cuerpo.

El ingenio de los defraudadores no se agota. Recientemente los dependientes de consumo han descubierto dos medios empleados por los matuteros para burlar la vigilancia.

Un carruaje lujoso con el cochero y el lacayo ostentando la librea y en el sombrero la

sos á los ojos de los puritanos, los desheredados, en una palabra, los perseguidos.

—¡Los víctimas!—añadió Dutrait—¡los mártires!

—Cuando es necesario conquistarlo todo á punta de lanza, continuó Lefebre, ¿puede asombrar á nadie que la lanza se convierta á veces en cuchillo, baston ó puñal?

—Me parece que vamos demasiado lejos.

—No pretendo pactar alianzas con algunos de nuestra tribu, á los que debemos excluir de de nuestra sociedad civilizada.

—¡Ah! Eso es otra cosa—exclamó el abogado.

—Pero renegar de ellos—continuó Lefebre—seria demasiada crueldad; pueden prestarnos grandes servicios. Hay situaciones en la vida que deseamos emprender, en las cuales nos conviene tenerlos á la mano.

—Y nosotros, ¿no les serviremos para algo?

—No seas tonto, hombre—dijo Lefebre;—eso es volver á las andadas.

—¿¿Sabes—interrumpió Dutrait—que Renusson ha tenido suerte?

—¿Qué ha sido de él?

—Alquiló detras de la iglesia de San Lorenzo una covachuela, encima de la cual había una muestra, que decía: COLOCACION DE SIRVIENTES y de su puño y letra trazó un cartel con los siguientes renglones:

HAY MUCHAS PLAZAS DE EMPLEADOS Y DE ASOCIADOS DE QUINIENTOS FRANCOS HASTA VEINTE MIL

Se traspasan tiendas, cafés, casas de va

con ellas, la audacia y la intriga lo pueden todo. ¿Quien conoceria hoy á los dos ladrones, sino hubieran sido crucificados en buena compañía?

—Nos echarán de todas partes.

—Desgraciadamente tienes aún principios morales, añadió Lefebre; tu timidez, tus desaciertos, son la causa de todos tus males. ¡Qué diablos! si aguardamos á que las relaciones vengan á buscarnos, se pasaran algunos años sin que encontremos en torno nuestro más que el vacío; pero lo que no se viene á las manos, se busca.

Los ojos de Santiago Lefebre se iluminaron.

—Si nos contamos todos los que abrigamos deseos de llegar á la fortuna por cualquier medio, añadió, somos muchos; aún hay más: creo que somos la clase más numerosa de la sociedad.

—¡Oh! dijo Dutrait con acento de incredulidad.

—Bueno, te daré gusto. Supongamos que las fuerzas son iguales. En un lado aparecen esos hombres honrados, orgullosos de no haber hecho bancarrota, porque jamás han tenido que combatir con la necesidad y la pasion, porque el camino del honor, como ellos dicen, se les ha presentado ancho y facil, y no han tenido más que dejarse resbalar por tan suave pendiente. Su honradez es una ruina, una inercia, una casualidad.

—Siempre he dicho lo mismo—añadió el antiguo abogado de Perigueux.

—En el otro lado aparecen los hombres vicio-

embotan en esta lucha que hemos emprendido. Ya lo ves, Lefebre: somos como los frutos que se han quedado sin árbol. Si un banquero se toma la molestia de interrogar á mi firma, le responderá: Dutrait, antiguo abogado de Perigueux, obligado á vender su clientela á vil precio por órden de un procurador del Rey, y á refugiarse en París, la capital de Francia y la sentina de los de los departamentos.

Mr. Dutrait dió sobre la mesa un vigoroso golpe con el puño, que hizo saltar algunos papeles.

—¿Los matrimonios no pican?-preguntó fríamente Lefebre.

—Las formalidades civiles y religiosas tienen la culpa; sin ellas todo iria á las mil maravillas.

—¡Pobre mozo! dijo el profesor.—Has de saber que hay en París cincuenta planetas diferentes, cada uno de los cuales se subdivide hasta lo infinito. Arrojado de una estrella es necesario refugiarse en otra. Expropiado de tus relaciones, ¿por qué no te creas otras nuevas? Mírate en mí; yo me dejo olvidar bajo esta levita; me oculto con esta máscara de hipocresía y ya hay cinco ó seis personas que empiezan a saludarme. El domingo paseo alrededor de los teatros de niños y de los caballos de madera, encuentro alguno de mis discípulos y saludo á su madre ó hablo con sus tios. Un dia de estos me invitarán á comer y cuando logre entrar en la casa, hablaré vagamente de mis desdichas, me presentaré á sus ojos como una víctima de la calumnia y de la envidia y me captaré su amistad adulando á la clase me-

escarapela peculiar de los cocheros y lacayos de los ministros, salia todas las mañanas de Madrid á dar una vuelta por los alrededores y volvia una ó dos horas despues.

Los primeros dias los dependientes de consumos se levantaban y hasta se quitaban la gorra, pero no dejaba de chocarles que hubiera un ministro que se dedicara á pasear por las afueras, cuando tanto hay que hacer por dentro. Por más que observaban no veian bien quien iba en el carruaje. Por regla general las cortinillas iban echadas. ¡Dios sabe lo que pensarian los maliciosos empleados de consumos de aquellos paseos ministeriales.

Por fin, algo escamados, resolvieron un dia detener el carruaje y encontraron en vez de personas, repletos pellejos de vino.

Poco despues, dos señoras enlutadas y con el rostro compungido, pasaron por delante de otro fielato.

—¿Llevan ustedes algo que adeude?

—Lo que llevamos es una profunda tristeza —exclamó sollozando una de ellas.

¿No vé V. que estamos de luto?—dijo la otra. Déjenos V. tranquilas con nuestro dolor.

—Ustedes dispensen—indicó el empleado de consumos—pero me parece que para estar tan tristes están ustedes demasiado gruesas. Hagan el favor de bajarse.

Las señoras protestaron, pero los empleados insistieron y encontraron tambien artículos de beber y de comer que las contristadas señoras querian introducir sin pagar.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Comision provincial.

En su sesion de ayer resolvió los siguientes asuntos:

Que ocupe una vacante en la Sala de incurables del Hospital la enferma Dolores Chamorro.

Que se pague una cuenta al notario de la corporacion D. Joaquin Martin Blanco.

Publicar en el *Boletin* la supresion acordada por la Asamblea de seis plazas de pensionistas y admitar las solicitudes de los que aspiren á pensiones para Roma.

No estando curada la demente D.ª María Angeles Rodriguez se niega la salida interesada por su padre D. Manuel Rodriguez Martinez.

Participando el médico del Hospital don Federico Marques que dében facilitárseles tres cuartillos de leche á los enfermos Juan Antonio Corral, Antonio García, y Leon Morales, se acuerda hacerlo así.

Notando el director del Hospital diferencia en las raciones facilitadas y sus comprobantes al revisar los libros del establecimiento, se acuerda revisarlos en union de los del Hospicio y encargar este trabajo al oficial de contaduría don Antonio Valenzuela.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

La Junta municipal. Como en otro lugar decimos, en la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, se verificó el sorteo de los vocales asociados que han de formar la Junta municipal, quedando esta constituida en la siguiente forma:

SECCION 1.ª *Propietarios de fincas rústicas y urbanas.*—D. Francisco Arcoya Bledo, D. Francisco Maldonado, D. José Poza, D. Antonio García Carrera, D. Miguel Herrera Lopez y D. Francisco Sanchez Echevarría:

SECCION 2.ª *Propietarios de fincas rústicas.*—D. Francisco Iniesta, D. Francisco Alonso Figueruela, D. Antonio Rodriguez Lopez, D. Francisco Perea Fernandez, don Francisco Hernandez Rojas, y D. Antonio Reyes Pelegrina.

SECCION 3.ª D. Pedro Montes Lopez, don Manuel García Lopez y D. Ramon Arenas.

SECCION 4.ª *Comerciantes al por mayor y menor de coloniales y demás clases que se asimilan.*—Sres. Ortega y Molina; don Miguel Laguna, D. José Agudo Martin, don Antonio Riollo Rey.

SECCION 5.ª *Oficios.*—D. José Rios Leon, D. José Morilla y D. José Molina.

SECCION 6.ª *Expendedores de vinos y aguardientes.*—D. Antonio Fernandez Sanchez y D. Juan de Dios Salvador.

SECCION 7.ª *Profesiones y artes.*—Don Pablo Jimenez, D. Candido Peña y D. José Puche.

SECCION 8.ª *Industria fabril.*—D. Francisco Lopez Medina.

SECCION 9.ª *Casinos, cafés, fondas y hospederias.*—Sres. Yote y Comp.ª

SECCION 10.ª *Comerciantes al por mayor y menor de ropas y quincalla, banqueros, joyeros y plateros.*—D. Juan de Dios Gomez, D. Francisco Endérica y D. Eusebio Baño Sanchez.

SECCION 11.ª *Expendedores de efectos para construir.*—D. Nicolás Mugüerza.

SECCION 12.ª *Rentistas de papel y prestamistas.*—D. Nicolás Rubio Lopez

SECCION 13.ª *Tratantes de carnes y tablajeros* —D. Manuel Silva.

SECCION 14.ª *Administradores y agentes particulares.*—D. Senen Gutierrez y D. Leonardo Mendoza.

SECCION 15.ª *Trasportes.*—D. Antonio Mena.

Esta Junta sufrirá algunas modificaciones por defuncion de algunos de los señores que forman parte de ella.

Cabildo municipal.

El de ayer lo presidió D. Joaquin Durán, asistiendo los señores Muñoz, Arteaga, Gomez Ruiz (D. Joauqin), Ventué, Ortega, Linde, Villalobos, Sedeño, Cantos, Gomez Ruiz (D. Manuel), Sanchez Reina, Cañadas, Campos Cervetto, Lopez Jordan, Ortiz Pujazon y Gutierrez.

Una vez leida el acta del anterior, se comienza el despacho ordinario.

Se dá cuenta de una solicitud suscrita por varios hortelanos, solicitud que no tiene objeto, toda vez que lo que en ella se pide ha sido ya concedida.

Se acuerda gratificar con una peseta á dada individuo de los que forman la banda de Beneficencia y ofrecer á su director, señor Lujan, un diploma honorífico.

Es aprobada la cuenta del alumbrado, correspondiente al mes anterior.

El secretario da cuenta de una instancia de los mozos de cuerda pidiendo se les deje como punto de parada la Puerta Real, el mejor para la ocupacion á que se dedican.

El Alcalde dice que no se les ha podido lesionar en sus intereses, trasladándolos de la acera del Café Colon á la de la posada de las Imágenes, sitio más apropiado.

Se desestima la instancia.

El Sr. Caro Riaño, propone se amplíe el acuerdo para la adquisicion de material con destino al arquitecto, en dos aparatos más.

Así se acuerda.

El Sr. Muñoz denuncia el hecho de existir en la Cruz de los Carniceros una mula muerta hace dias, con peligro de la salud pública.

Que se proceda á su cremacion.

El Sr. Ventué dice que los paseos del Salon se están destrozando, por el paso constante de velocípedos; y que estos son causa de molestias al público, qae á lo mejor, es atropellado por un velocipedista. Propone se reglamente el paseo de velocípedos.

El Sr. Caro se adhiere á las manifestaciones del Sr. Ventué y como argumento en su apoyo, cita el caso de haber sido golpeado un velocipedista que atropelló á un señor que discurria por el Salon.

Otros señores concejales, usan de la palabra en el mismo sentido, acordándose proponer á la Comision de hacienda incluya en el presupuesto venidero un nuevo arbitrio sobre velocípedos y que se participe á la guardia municipal, que solo estos podrán correr por el Violon, para en el caso oportuno, imponer correctivos á los infractores del acuerdo.

El Sr. Gutierrez pide que se encale la casa del pueblo y se hagan en ella las obras que reclama.

D. Benito Ventué: Desearía que el señor Alcalde me dijera si se ha hecho algo por mejorar la situacion de los presos de la cárcel de Audiencia.

Hace un retrato de los sufrimientos á que estan sujetos los presos en el local que ocupan y dice que la vida allí es imposible, toda vez que solo un metro de aire respirable, es de lo que dispone cada individuo; excitando al Ayuntamiento para que tome la iniciativa en el asunto y pida directamente al Gobierno se dote á Granada de una cárcel capaz y que no sea como la que hay, una amenaza para la salud de los que tienen la desgracia de albergarse en ella y para el vecindario todo de la ciudad.

Se acuerda dirigir una exposicion al Gobierno, inspirada en las manifestaciones del señor Ventué.

Léese el informe emitido por la Comision de abastos en la solicitud presentada por varios cortadores de carne, pidiendo se varien las horas de degüello en el Matadero público. Dicho informe es desfavorable á lo solicitado, apareciendo en él los votos del Alcalde y del Sr. Linde, que están conformes con los tablajeros.

El Sr. Linde defiende su voto, diciendo simplemente, que conviene que la carnizacion se haga al oscurecer.

El Sr. Lopez Jordan: Cuando propone al Ayuntamiento que la carnizacion en el Matadero se hiciera por las mañanas, no me guiaba otro fin, que el de cumplir con lo que prescribe y aconseja la ciencia; y si esto era ó no cierto, ahí esta la Junta de Sanidad, previsora y salvaguardia de todo peligro á la salud pública, que ha coincidido en sus apreciaciones con lo que yo expuse y el Municipio aceptó.

El Sr. Lopez Jordan, prueba con datos y argumentos científicos de gran fuerza, que el degüello debe hacerse por la mañana.

Nuevamente insiste el Sr. Linde, en que el Ayuntamiento acuerde que sea de noche.

D. Benito Ventué: Dice San Agustin, que el hombre malo, es el que busca la obscenidad. (Risas.) Se extiende en consideraciones para rebatir lo que propone el señor Linde y dice que se quiere anteponer la rutina á la ciencia, cuando ésta ha de brillar siempre por encima de todo.

El Sr. Linde: En muchas ocasiones la práctica ofrece mejores resultados que en teoría.

El Sr. Ventué: ¿Pero es que su señoría entiende que la practica puede existir sin teoría?

El Sr. Lopez Jordan que habia comenzado á hablar antes de que surgiera este incidente, continua en el uso de la palabra. No es esta la cátedra (contestando á una alusion del Sr. Linde) lo sé y ¡ojalá que lo fuera! Porque entonces con la misma libertad que a mis discípulos expongo mis opiniones científicas, con esa misma libertad, repito, yo diria aquí muchas cosas que me tengo que callar. Yo marcharé siempre con la ciencia porque ella supone el progreso, la cultura, la civilizacion; en tanto que la rutina solo lleva á los pueblos á una estabilidad y á un retraso vergonzoso, que los rebaja y los degrada.

En toda la parte meridional de España, la carnizacion se hace por las mañanas sin duda porque serán *bolos*, como su señoría (risas) ha calificado á los que sostienen los mismos argumentos que yo.

Y ahora señores que hablamos del Matadero, preséntaseme ocasion para suplicar al ayuntamiento, que dote á aquel establecimiento de las mejoras de que tanto necesita. ¿No es justo señores que á una casa que produce al Ayuntamiento 25000 duros anuales se le provea de alguna de sus necesidades más perentorias?

El Sr. Linde: Yo ruego al señor Ventué, explique la cita de San Agustin, porque parece que su señoria, ha querido con ella llamarme criminal.

El Sr. Ventué: No era preciso ese ruego: su señoría sabe que soy incapaz de molestar á nadie y mucho menos á un antiguo y querido amigo.

Se pone á votar la aprobacion del dictámen. Lo hacen en sentido favorable los señores Lopez Jordan, Campos Cervetto, Ventué, Cañadas y Gutierrez: votaron en contra los conservadores y con estos los posibilistas y fusionistas disidentes, siendo desechado el informe.

Se hace el sorteo de la Junta de asociados que en otro lugar publicamos y se levanta la sesion.

Los curtidos. Con referencia á la queja que publicamos anteayer de que las fábricas de curtidos de la calle de Solares despedían malos olores por que las aguas estan dos ó tres dias en las albercas y hay poco aseo y limpieza, nos manifiesta D. Antonio Rivero, que en su fabrica establecida en dicha calle casa núm. 3, no hay aguas

dia y acariciando á los perros de mis amigos.

Dutrait se levantó, y colocándose enfrente de la chimenea, escuchaba con la mayor atencion al al antiguo periodista.

—¿Sabes, prosiguió éste, á quien he visto en los campos Elíseos en un carruaje tirado por magníficos caballos?

—¿A quien?

—A Pinel.

—¿Pinel el de Poissy?

—El mismo, el jugador, el enemigo de los joyeros.

—¿Y dices que en carruaje?

—En un soberbio clarés.

—¿Se ha hecho cochero?

—No lo creas, es baron.

—¡Baron! ¿De qué imperio?

—Baron de un ducado de Italia; ahora se llama Spinelli, y su blason está formado con una ciencia heráldica que daria envidia á Balzac.

—¿Y todo eso, qué prueba?

—Que no hay nada difícil en el mundo,

—Tambien él tenía una mancha que lavar·

—Por lo visto la ha metido en legía; es un mozo de ingénio.

—Corriente; ya sé que para todo hay recursos, y que cuando á tí te falten, pobre de los demás.

—¿Eso quiere decir que te decides á seguir mis huellas?

—Ciertamente... ya sabes cual es mi flaco.

—Sí; tienes mala sombra.

—He sido un temerario; pero como tú, estoy resuelto á hacer fortuna...

—¡Anda con mucho tiento! Los abusos de confianza, la extracion de dinero, son cosas de muchachos, que no hacen á nuestra edad. Es preciso ser honrados, querido mio.

—Honrados... murmuró Dutrait, si pudéramos serlo.

—Animo, hombre; todas las noches vemos en el teatro á los actores simular el dolor, la cólera, la virtud, y apasionan á la multitud sin sentir nada de lo que expresan y hacen experimentar. Cien veces seguidas emplearán el mismo gesto, hablarán con la misma entonacion, pondrán la misma cara, y otras tantas producirán iguales efectos. Su talento consiste en llegar con el arte á imitar de una manera exacta á la naturaleza. Hagamos lo que ellos, y seremos artistas honrados.

—Sí; pero las gentes nos verán de cerca, lo que á ellos no les pasa.

—Está en un error. Usaremos, como ellos, el colorete, el blanquete, el traje, las decoraciones, etc., etc.

—Explícate, hombre.

—Escucha: la luna es opaca, y nos aparece luminosa. ¿Por qué razon? Porque se halla demasiado cerca del sol y refleja su claridad. En el cielo parisiense somos lunas; busquemos soles que nos presten su brillo; en una palabra, dediquémonos á adquirir relaciones.

—Eso es.

—¡Las relaciones! hé aquí la palanca y el punto de apoyo para levantar el mundo; sin relaciones, el honor, el talento, no son nada:

cas, y comercios de vinos. Se venden propiedades en los alrededores de París. Se cede un inmenso bosque en las Landas. Se escriben cartas y se hacen memoriales á precios arreglados.

Colocó el cartelito al lado de la tienda, y al tercer dia de su instalacion, entró en el establecimiento un caballero.—«¿En qué puedo servir á V.?—preguntó Renusson.„—"Caballero, acudo á usted para tratar de un empleo de 1.800 francos.„—"Tenga usted la bondad de entregarme dos francos cincuenta céntimos por inscribirle en la lista de los pretendientes.„—"Hé aquí esa suma.„—"Muy bien; ahora dígame V. qué clase de empleo quiere.„-"Poco á poco,—respondió el personaje; no deseo un destino; he venido á ofrecerlo.„ Renusson dió un salto en una silla. -"¿Qué hay que hacer?—preguntó.—"Dirigir una tienda de quincalla cuando yo esté ausente, y hacer todos los años algunos viajes á Thiers, á Chateauraux, á Lieja y á Charleroi.„—«Caballero,—dijos Renusson, —ese distino me conviene y le acepto.„ Cerró su tiénda y se marchó con el quinquillero.

Lefebre se encogió de hombros y murmuró:

—Ha ahí un hombre perdido que podemos recuperar. Lo que necesitamos—añadió en voz alta,—es un campo de operaciones. Si algun rico extranjero, recien llegado á París, nos abriese sus salones, nos haria un gran servicio.

—Ahí tenemos á Spinelli.

—Le hace falta un corredor.

—Se le proporciona uno.

—El corredor es todo, amigo mio; yo conoz-

estancadas ni se notan tales faltas higiénicas.

Por nuestra parte lo hacemos constar como contestacion á la queja de aquellos vecinos.

Documento republicano.

Los letrados señores Garrido Atienza y Rodriguez Aguilera, individuos del partido republicano progresista de esta ciudad, han entregado hoy al secretario de la Junta municipal del censo, el siguiente documento que íntegro publicamos.

Dice así:

Señor Presidente de la Junta municipal del Censo electoral, de esta ciudad.

Don Miguel Garrido Atienza y D. Agustin Rodriguez Aguilera, ambos de esta vecindad, y cuyas demas circunstancias personales constan en las cédulas que exhiben y las que interesan le sean devueltas, á V. S. en la forma que mejor proceda, dicen: Que en la sesion celebrada en el dia de ayer por la Junta municipal del Censo, infringiose lo que acerca de su celebracion tiene ordenado el art. 13 de la ley electoral de 26 de junio último, tanto dejando de observarse lo que previene el apartado segundo del dicho artículo, al no poner como no se puso sobre la mesa á disposicion de la Junta los justificantes de las listas electorales preparatorias, ó sea el padron vecinal del que esas listas se originan, cuanto porque, á pesar del precepto claro y explícito estatuido principalmente en los apartados quinto, sexto y diez y ocho del precitado artículo, como para las sesiones de las Juntas provinciales lo estabiece el apartado sexto del art. 14, hízose objeto de una sola seccion y de una sola acta, lo que debió ser objeto de dos sesiones distintas: una pública para oir cuantas reclamaciones se hicieran, y otra privada ó secreta para la formacion de las listas de que la ley habla y la informacion fundamentada de cada una de las reclamaciones hechas. En vez de esto, como dicho queda, sin tener para nada en cuenta la distincion establecida por la ley, ambas sesiones, la pública y secreta, celebráronse en una, lo que debió ser materia de dos actas distintas lo fué de una sola, y esta infraccion notoria y evidente del precepto legal, condujo al absurdo de admitir como concurrentes á las informaciones de la Junta á quienes por disposicion de la ley estaban privados de voz y de voto.

Dejando para su tiempo y lugar el tratar con la severidad que se merecen los anómalos, arbitrarios é inconcebibles acuerdos tomados por esa Junta, es lo cierto que en su celebracion quedó la ley infringida, y como estas infracciones lan pene la misma, ora con multa en el caso de incumplimiento de las formalidades establecidas por ella, segun su artículo 98; bien con pena personal y pecuniaria en el caso de comision de algunos de los delitos que como tales previene el 88, para pedir ante quien corresponda lo que segun el caso proceda.

A V. S. suplico que teniendo por presentada esta solicitud y para los efectos prevenidos por la Ley electoral, y de conformidad con lo mandado por la misma, se sirva mandar que se nos expida un certificado comprensivo del acta de la sesion celebrada en el dia de ayer, 22 del corriente, por la Junta municipal del Censo electoral de su digna presidencia, lo que no dudamos obtener de la rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.—Granada 23 de agosto de 1899. —Miguel Garrido Atienza y Agustin Rodriguez Aguilera.

La catastrofe de Motril.

Anteayer ocurrió en Motril una catástrofe que ha causado honda sensacion, proporcionando un dia de duelo á los motrileños.

El guarda Estevez que tenia á su cargo la custodia del pago llamado *Las Angustias*, habitaba en dicha finca y en un chozon que como otros guardas tenia levantado en el prédio referido.

En la choza, vivia con su familia, compuesta de su mujer y tres niños de corta edad, el mayor de seis años y el menor de tres meses. Anteayer habian salido los padres á realizar algunas faenas agrícolas en un cerro que sitúa frente al pago de *Las Angustias*. Los niños quedaron solos en la choza, durmiendo, por ser todavía muy de mañana.

Los padres entretenidos en sus faenas, no pudieron fijarse en una columna de humo que se elevaba sobre la choza y en algunas llamaradas que comenzaban á devorar las brozas y yerbas con que estaba construida la humilde vivienda. Estaba ardiendo la choza, y el fuego que se propagó rapidísimamente, prendió en las camas donde dormian tranquilamente las tres criaturas.

El incendio tomó proporciones aterradoras: la choza era solo una llama inmensa y en derredor de aquella llama se agrupaban muchos vecinos de Motril que se disponían á apagar el fuego y que no pudieron oir el lloro de las pobres criaturas, por impedirlo el chisporroteo de las retamas que formaban la choza.

—Mis hijos, mis hijos—guitó el padre, que llegó en los momentos de mayor angustia. Y el pobre hombre se avalanzó á la choza para salvar á sus pequeños. Algunos labradores le detuvieron librándole de una muerte segura que hubiera encontrado de penetrar en su vivienda como pretendia.

La madre, que corria desalentada detrás del esposo, sufrió un accidente, antes de de llegar al sitio del siniestro y cayó desmayada en el fondo de un barranco. Algunos vecinos la recogieron del suelo y le prestaron los auxilios que su estado requería.

Mientras tanto, el fuego había consumido completamente la choza y cuando las autoridadas pudieron apercibirse del incendio y llegar al pago de *Las Angustias*, solo encontraron un monton de cenizas humeantes y un grupo de gente que contemplaba con pesadumbre el lastimoso cuadro.

Se removieron, por disposicion del alcalde señor Aizpiolea aquellas cenizas, y entre ellas se encontraron varios restos informes, completamente carbonizados, que eran los cadáveres de los pobres niños, mutilados por el incendio.

En una espuerta fueron llevados al cementerio los cadáveres y depositados para hacerles la autopsia.

El guarda Estevez y su mujer están enfermos á consecuencia de la tristísima impresion que han recibido por la desastroza muerte de sus hijos.

El juzgado instruye la oportunas diligencias. El vecindario de Motril está consternado por esta catástrofe.

D. E. P. Ha fallecido en Fiñana (Almería) la virtuosa señora D.ª Carlota Godoy y Godoy, viuda de D. Mariano Godoy del Moral.

Coronel. Segun dice la prensa de Málaga, es casi seguro que en la primera promocion de coroneles figurará el teniente coronel de Cazadores de Cuba D. Antonio Alvarez de Zenarrera.

Alarma infundada. Por esta capital se propaló ayer tarde la especie de que en el inmediato pueblo de la Zubia, se habia dado un caso de cólera.

El Gobernador civil, con una actividad y un celo digno de encomio, se personó inmediatamente en la Zúbia acompañado del médico municipal Sr. Simancas, teniendo ocasion de persuadirse hasta la evidencia de que la noticia circulada carecía de todo fundamento, pues que solo de un simple cólico se trataba.

Más vale así.

Expedicion. El dia 26 saldrá una expedicion celular de esta carcel para Ceuta y los presidios menores de Africa.

Ingreso. Se ha concedido ingreso en el Colegio preparatorio militar de Granada, donde deberán presentarse antes del 1.º de setiembre, á los 54 aspirantes de la clase de paisanos que, sin exceder de la edad reglamentaria, lo tenian solicitado.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

VICTORIA GRANADINA,

O HESA JAEN.

Gran rebaja de precios.

Desde el dia 23 los asientos de Berlina de Granada á Jaen, 20 reales los del interior y 10 reales los de cupé. Saliendo dichos coches á las seis de la mañana y llegando á Jaen á las dos de la tarde, para empalmar con el tren correo.

Administracion: Carrera de Genil, 15.

Uniformes

para el Colegio Preparatorio Militar compuestos de capote, guerrera azul y gris, dos pantalones grises, teresiana y gorro, desde 35 duros hasta 45 los más superiores, con la capota forrada de riquísimo paño, en la sastrería militar de Félix Cobo Ruiz, calle de Mesones, núm. 35.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sr. D. Juan J. Vivas Perez

Muy Sr. mio: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por V. y en verdad, no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario los administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados. En las gastralgias, entero-colitis y desenterias que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los catarros intestinales de la dentician y en las disenterias de los niños así como en el cólera morbo último. Tanto tengo que agradecer á esta medicacion en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasion se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos. Continúe trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legitima y justa recompensa.—Suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

Dr. JOSE SAEZ.

Nuestros Telegramas

Madrid 22, once y cuarto noche.

Ya se conoce detalladamente, el numero de reclamaciones hechas ante la Junta del Censo municipal de Madrid.

Liberales, 3 877; conservadores, 247; progresistas, 450; federales, 600; carlistas, 87

La Junta almorzó reunida.

El número de comensales era de ciento veinte.

Terminado el almuerzo, tuvo lugar la sesion secreta.

El alcalde explicó los artículos de la ley electoral.—M.

Madrid 22, dos madrugada.

La Junta que ha informado acerca del submarino, sostiene en sus apreciaciones, que no se deben construir nuevos buques.

Tambien en el informe considera á Peral defraudado.—M.

Madrid 22, doce y media noche.

El ministro de la Guerra de Buenos Aires ha presentado la dimision, que le ha sido admitida.

El acorazado «Pelayo» hará el 2 de setiembre nuevas pruebas de artillado.

Mañana regresará de San Sebastian el ministro de Fomento señor Isasa.

Le sustituirá cerca de la Córte, el de Estado, Sr. Duque de Tetuan.

M.

Madrid 22, una madrugada.

Telegramas de Tánger dicen que las kabilas del Sur están tranquilas, sin que se muestren dispuestas á levantarse á la lucha.

El Sultan prepara fuerzas para castigar á los riffeños.

Los nocedalistas apoyarán en las próximas elecciones á los conservadores, á cambio de la proteccion que estos dispensen á la candidatura de Nocedal por las provincias vascongadas.—M.

Madrid 23, cinco tarde.

La noticia de que algunos señores de los que forman la comision encargada de dictaminar acerca del descubrimiento de la navegacion submarina, no creen esta resuelta totalmente, ha producido verdadera indignacion en los madrileños.

Con este motivo se preparan numerosas protestas.

Una de ellas consistirá en imponente manifestacion, que se llevará á efecto de un dia á otro.

El Manzanares viene muy crecido.

Esto tiene muy alarmados á los que ocupan edificios próximos.

Los colegios militares se abrirán todos escepcion del de Toledo por haber en esta ciudad cólera.—M.

Madrid 23, siete tarde.

Como se temía, las aguas del Manzanares, crecidas por la tormenta de ayer, han inundado los campos, causando destrozos considerables.

Las pérdidas no se pueden calcular en este momento, pero son muchas é importantes.—M.

Madrid 23, ocho noche.

Cotizacion de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	77'60
4 por 100 Exterior.....	80'25
4 por 100 Amortizable.....	90'70
Cubas.....	108'00
Banco de España.....	405 50

BOLSA DE BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	77'70
4 por 100 Exterior.....	80'35
Cubas.....	108 40
Ferrocarriles del Norte.....	81'40

BOLSA DE PARIS.

4 por 100 Exterior.....	76 34
4 por 100 Turco.....	18 90
Acciones de Rio Tinto.....	521'00
Acciones de Panamá.....	44'00

Cambios.

Lóndres, 30 dias vista.....	26'56
Lóndres, 60 dias vista.....	26 39
Lóndres, 90 dias fecha.....	26'30
París, á la vista.....	5'10
París, 8 dias vista.....	5 05

Bénard y C.ª

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona Paris y Lóndres.)

Madrid 23, ocho y cuarto noche.

Los concejales suspensos del ayuntamiento de Barcelona, protestarán de la constitucion de la Junta municipal del censo con los individuos que los sustituyen interinamente, fundandose en la infraccion de los acuerdos de la Junta central, que tal hecho constituye.

Se ha descubierto en Filipinas una falsificacion de billetes de lotería por valor de sesenta mil duros.—M.

Madrid 24, una y tres cuarto madrugada.

La prensa rusa insiste en que la entrevista habida entre el Czar y el Emperador Guillermo será objeto de que la paz Europea no se turbe.

Al pasar el tren por Pinsuount (N w York) desprendióse un coche resultando muertos cinco de los viajeros y heridos un número respetable.—M.

Madrid 24, dos madrugada.

El cólera aumenta en Valencia.

En Toledo se han registrado hoy 53 invasiones y 11 defunciones.

Los entusiastas de Peral, han estado esta noche trabajando sin descanso, hasta organizar la manifestacion de que hablaba en uno de mis anteriores despachos.

Tendrá lugar la manifestacion mañana á las tres.

Concurrirá á ella un gentio inmenso.

Está resuelto que parta del Prado y termine frente al ministerio de Marina.

Se están preparando banderas.

En las primeras horas de la noche, cuando comenzo á circular la idea, se notaba vivo entusiasmo.

M.

Madrid 24, dos y cuarto madrugada.

En Guadalajara ha descargado una nube de pedrisco destruyendo en muchos pueblos los campos.

Las pérdidas son incalculables.

A consecuencia del pedrisco hay algunas personas contusas.

Ganados han muerto muchos.

El Manzanares decrece.—M.

Madrid 24, tres madrugada.

El cólera decrece excepto en Valencia.

La viruela se ha desarrollado en varias provincias con caracteres alarmantes.

Ha sido ejecutado el reo de Cuenca.

La ejecucion la han presenciado muchas personas.

El Sr. Cánovas y su señora llegaron a Biarritz

Se le ha dispensado un recibimiento cariñoso.—M.

Madrid 23, tres madrugada.

En una carta que el Sr. Romero Robledo ha dirigido á los órganos de su partido en la prensa dicho hombre público, declara que mantendrá su independencia, aunque seguirá benévolo con los conservadores si estos le protejen en las luchas electorales.

El Sr Martos se muestra muy resentido con el Sr. Silvela por haberle ofrecido solo un distrito rural.

Los amigos del Sr. Canalejas presentarán la candidatura de este por Valencia.—M.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIONES PARA HOY

A las ocho menos cuarto.—LIBRE Y SIN COSTAS.
A las ocho y media.—¡COMO ESTA LA SOCIEDAD!
A las nueve y cuarto.—¡A TI SUSPIRAMOS!
A las diez y cuarto.—EL CRIMEN MISTERIOSO.
A las once. EL ALCALDE INTERINO

Un perfume aristocrático—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice que un caballero, se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del «Agua Florida de Murray y Lanman,» hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades; además todo caballero sabe, ó debiera saber, que cuando es diluida con agua, es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente puede usarse, para despues de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes. Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman,» droguistas, New Yorke, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles, y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO.

Venta: 50,000 KILOS por Dia.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Unicas garantias para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito :

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente :

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.* CHRISTOFLE y Cº, en PARIS

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probarlos**, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real núm. 13.

Francisco Escribano Jimenez, pintor decorativo de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas. Se pintan habitaciones antiepidémicas, para matar todos insectos por experimentos químicos.

Nota.—Para trabajos de fuera, no tendrán mas que poner una esquela ó tarjeta avisando, calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martinez Hoyo y Compañia, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en Armilla, callejuela del Casino, Asuncion Alonso.

Abonarés

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y de la Guardia civil, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.

Se venden dos estrados estilo moderno y varios muebles nuevos, á precios muy económicos.—Calle de Damasqueros, 7.

Fundicion y construccion

de toda clase de piezas en bronce, laton niquel y otros metales.

Economía, prontitud y perfeccion. Miguel Cuesta, calle Salamanca, 20.

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosea y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Al por mayor Sres., Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas.	13 969 570'97.
Suscricion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos	»	8 575.962 73.
Siniestros pagados durante dicho año. . . .	»	318 660
Riesgos en curso	»	31 249 051'37
Reservas y primas del año.	»	3 082 584'09

La suscricion hasta 30 de junio último cerró con la póliza núm. 10.268, por un capital total de pesetas **60 147.048'80**.

Inspeccion general, Madrid, Alcalá, 45.

DELEGADO DE LA PROVINCIA

Sres. D. JOSE GONZALEZ AURIOLES y Compañía.

Subinspeccion general de Andalucía, Maese Rodrio, 36, Sevilla.

Agente en esta provincia, D. Antonio García Sanchez, Escudo del Cármen, 25.

INSTRUMENTAL DE MUSICA.

Se vende el de la banda de Pinos del Valle, por disolucion de la misma, compuesta de los siguientes instrumentos:

Dos bajos en tono do natural.
Dos trombones en tono do natural.
Cuatro bombardinos en tono do natural.
Cuatro cornetines en tono si bemol.
Dos fliscornos en tono si bemol.
Un trombino en tono mi bemol.
Dos clarinetes en tono si bemol.
Un requinto en tono mi bemol.
Un flautin en tono do natural.
Batería, ó sea bombo, platillos, redoblante y triángulo.

Todo en muy buen uso y á la mitad de su valor.—Se venden instrumentos sueltos.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

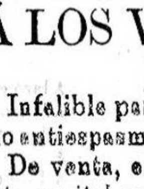

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS

TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. *(Exigir esta firma: J. ESPIC.)*

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, Paris

Y en principales Farmacias de España: 3 fr. la caja.

Á LOS VETERINARIOS Y GANADEROS.

El sin rival Elixir Canalda.

Infalible para los dolores cólicos, para la tos, principio de pulmonía, como antiespasmódico, como cicatrizante y antireumático.

De venta, en las principales farmacias de España y extranjero, y en esta capital en casa de D Inocencio S Camison, profesor veterinario.

Puerta Real, núm. 9, Restaurant de la Perla.

LA ARGENTINA.

NAVAS, 22.

Presta dinero sobre alhajas y prendas.

Garantiza la mayor reserva y seguridad en las operaciones.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

Un jóven instruido desea encontrar colocacion de ayudante de cámara ú otra ocupacion análoga. Buenos informes y fianza en metálico; sabe afeitar y cortar el pelo.—Razon, calle de Sancti Espíritu, núm. 3, piso 1.º Retribucion módica.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calabaceras, 11, Granada.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Almoneda de muebles de lujo, Laurel Alta, núm. 2, principal, Boquerón.

Se traspasa una tienda de comestibles en la calle de la Verónica, esquina á la de Gracia.

Se arrienda un segundo piso nuevo y grande y se vende una caja de hierro y una tinaja, Gracia 35.

Á voluntad de su dueño se vende una casa en el barrio de San Lázaro, calle de las Minas, núm. 28.—Razon, Mesa Redonda 5.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

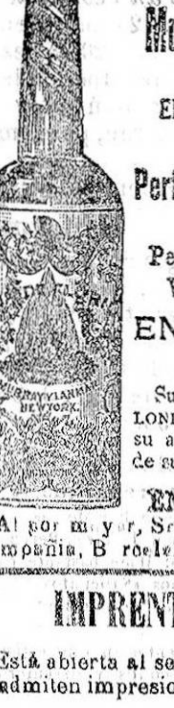

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR. DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se vende una casa de nueva planta, situada en la calle del Horno del Haza, núm. 30.—Darán razon sus dueños, plaza del Cármen, núm. 4.

Se arrienda ó se vende el cármen de San Antonio, situado en el camino de Fajalauza.—Para tratar con su dueño, en el mismo cármen.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan *sin excepción* **los Flujos** agudos ó crónicos. **La Academia** ha obtenido *100 Curas* sobre *100 enfermos* tratados. *Exíjase la Firma de Raquin, y el Sello oficial del Gobierno francés.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fᵍ St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

HIERRO DE QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el más poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.

Desconfíese de las Imitaciones Impuras. Exigir, ademas de la Firma de QUEVENNE el Sello de la "UNION des FABRICANTS".

Véndese en Polvo y en Grajeas.

Pels Em. GENEVOIX, 14, r. des Beaux-Arts, Paris.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipopráficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

¡¡PURGANTE SIN IGUAL!!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos es la **AZUCARINA**, preparación especial del farmacéutico español **D. Criado.**

Se usa en todas las edades, y la faja que circuye la caja indica la dósis, según la edad.

Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licores y hasta con toda clase de alimentos.

CAJA: UN REAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Al por mayor { en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1; en Barcelona: Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería

Depósito en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones.